

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—Número suelto, 0'05 cts.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre

La correspondencia al Administrador

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas
efectivas, completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirección en Cartagena: HIJOS DE SORO. Caballero 4, 6, 8 pral.

¡250.000 pesetas!

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, ha resultado agraciado con el premio mayor el billete señalado con el número 17308. Dicho billete fué consignado á la administración de Loterías que en esta ciudad tiene establecida en la Plaza de Santa Catalina don Juan Manchón, y allí han sido expendidos por el dependiente los décimos todos de dicho billete, que ha tenido la suerte de resultar agraciado con las DOS-CIENTAS CINCUENTA MIL pesetas.

A la hora de cerrar nuestra edición de hoy, no hemos podido inquirir quiénes sean los favorecidos por tan caprichosa fortuna, para el reparto de esa suma de pesetas, pero no por eso hemos de dejar de felicitarlos por su suerte.

También felicitamos al señor Manchón por haber tenido la suerte de expender en su administración dicho billete, y á los que les corresponden las aproximaciones.

Lo que sentiríamos que se comprabase es que dicho billete fué adquirido por varios súbditos franceses que llegaron á esta ciudad en el vapor correo francés.

Eso sería una verdadera decepción.

EL ECO DE CARTAGENA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente á la Presidencia del Consejo de Ministros.

Notas Alegres

Actualidades

El profesor David Lyon,—que en una Universidad—de América—no recuerdo si en la Indiana ó en Harvard—explica Historia, sostiene que toda la cristiandad—está en un error crasísimo—con respecto al año actual.—El mil novecientos diez—no corresponde, en verdad,—á la fecha en que nació—Jesucristo, porque está—probado que el Redentor—de esta pobre Humanidad—nació, justamente, un año—antes de que el animal—de Herodes dejara el mundo—por toda una eternidad.—Y como también con datos—hoy se puede demostrar—que el calendario pagano—de Roma, olvidado ya,—tenía graves errores,—la era cristiana ó vulgar—empezó tres años antes—del que, por lo gene-

ral,—se cree que fué el origen—de nuestra moderna edad.—Así, pues, según el sabio—catedrático de Harvard—ó de la Indiana—no sé—cuál es su Universidad—no es mil novecientos diez—el año corriente, actual.—En mil novecientos trece—vivimos ¡que atrocidad! resultando que tenemos—nosotros tres años más—de los que nos figuramos—que formaban nuestra edad.—Yo creo que no debemos—aflijirnos ¡la verdad!—porque tres años son pocos—y aun que á alguno pesará—el descubrimiento raro—le ese profesor de Harvard,—á otros y á otras, de seguro,—poco les importará,—pues acostumbraos á ello,—con igual facilidad—que suelen quitarse cinco—pueden quitarse tres más.

RENATO.

AÑORANZAS

La tengo en mi cuarto de un clavo colgada. De tiempos que fueron, recuerda en mi alma dormida las ansias; como el sol que aparece dorado. Allí muda yace mi pobre guitarra. Cual yo somnolenta, parece estar de la vida cansada; y no ríe, ni canta, ni llora, como en otros días reía y cantaba.

Colgada de un clavo está mi guitarra. Lo mismo que alegre conmigo la vida contenta pasara, y rondó palpitante la reja donde entre clavetes mi nena asomaba.

¡Qué triste aparece empolvoreada. Perdieron los vivos colores las cintas que de ella colgaban, como yo ya perdí pesa siempre los sueños de gloria que ayer anhelaba.

La tengo en mi cuarto de un clavo colgada. Al verla sin cuerdas, suspiro de pena, de agustias, de ansias, pues también tengo yo mis venturas como trasto viejo, dolorida el alma.

¡Al verla en mi cuarto siento remembranzas! Los tiempos que fueron recuerdan las cintas con que está adornada, pues guardan un beso amoroso que les dió llorando mi nena adorada.

Javier Paulino Torres.

Maniobras militares

En las primeras horas de la mañana de hoy, han salido por distintos caminos en dirección á Rose Bay las fuerzas de desembarco de la 1.ª Brigada de Sevilla y España. Dichas fuerzas, después de desembarcar y comer un buen rancho en dicho sitio practicarán brillantísimas maniobras al mando del general de brigada Pérez Ballesteros, han regresado á sus cuarteles en las últimas horas de la tarde, atravesando las principales calles de la población con la marcialidad que tanto distingue á nuestros soldados.

«Visto el escrito remitido á este Ministerio por el capitán general de la primera región en 23 de Febrero último, consultando acerca del abono de pensiones concedidas á esposas de individuos reservistas desaparecidos en campaña, y considerando que mientras no se dicte resolución en los expedientes con tal motivo incoados no pueden existir motivos suficientes para determinar la muerte ó la desaparición y las condiciones en que una ú otra ocurriera, el Rey (q. D. g), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

España en la Argentina

Dicen de Buenos Aires que la escuadra argentina escoltó á la misión española hasta la isla de Flores. En Bahía cumplimentaron á la infanta Isabel el ministro español de Río Jainero, el cónsul de Bahía y el ayuntamiento del gobernador militar.

La infanta les invitó á almorzar. Cuatro vapores ocupados por individuos de la colonia española, se acercaron á saludar á la infanta agasajándola con entusiastas ovaciones.

Lleaban bandas de música que ejecutaron la marcha Real. La infanta les manifestó su sentimiento por no poder bajar á tierra por viajar de incógnito.

El viaje lo hace la misión española sin novedad. Todos los individuos de la misión gozan de perfecto estado de salud.

Las esposas de reservistas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las dos siguientes Reales órdenes:

«Visto el escrito remitido á este Ministerio por el Capitán general de la séptima región en 28 de Enero último, consultando acerca de si deben abonarse ó no varias pensiones concedidas á otras tantas solicitantes en concepto de esposas de individuos reservistas llamados á filas, los cuales no se hallan dentro del cuarto año de servicio, así como si las propias pensiones han de seguirse abonando á las de los que, encontrándose en el cuarto año de servicio, se encuentran en sus respectivos cuarteles, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido á bien resolver, que para la aplicación de los beneficios otorgados por Real decreto de 23 de Julio del año próximo pasado, se entiendan por revistas los individuos definidos como tales en el art. 5.º de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, y que á sus esposas é hijas es, por tanto, á quienes solamente alcanza la gracia concedida en el citado decreto.»

1.º Que continúe abonándose las mencionadas pensiones en tanto no se depuren los mencionados extremos, imprimiéndose á dichos fines la mayor actividad posible en la tramitación y resolución de los citados procedimientos.

2.º Que cuando en las actuaciones quede comprobado el hecho de la muerte ó la desaparición de una en testimonio de la defunción al expediente de derechos pasivos, haciéndose en él la declaración oportuna á los efectos de la ley de 8 de Julio de 1860.

3.º Que en aquellos casos en que únicamente se compruebe el hecho de la desaparición en combate, se haga asimismo el señalamiento definitivo, y

4.º Que en aquellos otros casos en que resulte desertión del individuo, ó por otra cualquier causa desaparecido en circunstancias que no puedan reputarse ni como hecho de armas ni como acto del servicio, se den de baja en nómina á las pensionistas.»

Soberanos políglotas

Todos los Soberanos son más ó menos políglotas.

El Zar habla francés, alemán y algunos dialectos eslavos.

Afonso XIII sabe el francés, el alemán, el inglés y el italiano.

Guillermo II, el inglés, el francés, el latín, el Polaco y muy bien el ruso.

El Emperador Francisco José, además del francés y del alemán habla el húngaro, el polaco, el serbio, el croata, el rutenio, el dalmata, el rumano, el italiano y sabe algo de hebreo.

contestó el Sr. Dartois.—No tengo ningún inconveniente en decirlo. A Rennes.

—¡A Rennes!

—Sí, es necesario que vea al duque de Villepreux.

—Os acompañaré. Le conozco y pueda seros útil.

—Al contrario, debo ir solo porque así le podré decir ciertas cosas y vuestra presencia me estorbaría... Sé cuanto me costaría y otras muchas cosas que ignoráis. Os quedáis aquí... os lo suplico.

Carolina había ya terminado la carta y se la dió á su padre, que la leyó, y ceñíndola, mandó que la llevara inmediatamente al correo. Volvióse á René y añadió:

—No deseo más que explicaros mi conducta, porque veo lo mucho que pensáis en vuestros sufrimientos. Marcho á Rennes y no puedo llevaros mi compañía, sino que deseo quedéis en París bajo la guarda de Carolina, que hará tengáis paciencia. No quiero de ningún modo que os entreguéis á locas pesquisas en busca de ese señor de Penhoel, por eso os dejo con mi hijo, y como hay que respetar el qué dirán del mundo, envíe en busca de mi hermana.

Carolina se inclinó al oído de su padre y le dijo rápidamente:

Al llegar á Rennes, el Sr. Dartois se hospedó en el primer hotel que halló.

Creyó que lo más sencillo era ver á algún magistrado, pidió la lista de los mismos y tropezó con el nombre del Sr. Caluso, al que conoció en su juventud.

Mandó que le acompañasen á casa de éste, y después de cambiar los saludos, le dijo:

—Deseo que me facilitéis algunos datos acerca del duque de Villepreux.

—Vive como un salvaje.

—¿Cómo me arreglaré para verle?

René se detuvo lanzando una exclamación de horror y se puso denegamente pálido.

—¡René, ten valor, por Dios!—le dijo Carolina acercándose á él, pero no la escuchó.

—¡Que sea el asesino! ¡El asesino!

—¡Calla, René! ¡Calla!—dijo la joven tapándole la boca.—¡No exageres!

—¡Lo teméis y lo creéis, Sr. Dartois!—replicó René separando á Carolina y acercándose al ex magistrado.

—¡De ningún modo!—contestó éste muy conmovido.—¡Ni creo, ni sé nada! Y ahora me pesa haber dicho tanto.

René hizo un esfuerzo para calmarse.

—Dispensadme si se me ocurrió esa sospecha—dijo—pero esta era tan natural...

—Y hasta lógicas, y os prueba hasta qué punto debemos proceder con orden. En resumen, que todo se reduce á que el nombre de que hablan esos papeles existe, que es el mismo que yo conozco, pero antes de interrogarle y mezclarle en tan tenebroso asunto, debemos adquirir la seguridad de que le unen con vos lazos de familia. Si la señora Penhoel murió hace quince años y no tiene nada que ver con la señora Moriset, no tenéis para qué verle é inmiscuirlos en su vida.

René calló, por más que en el fondo no aceptase semejantes explicaciones, adivinando que tras las